

Tipo de Concurso	CONCURSO DE INGRESO
Modalidad	Mérito
Dirigido a	Ciudadanía en General
Modalidad de Vinculación	Empleado Público
Resolución N°1090/2026 I.	POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE MÉRITO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN EMPLEO PÚBLICO, EN LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN PARA EL CARGO DE BARRENDERO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, BAJO EL REGIMEN DE LA LEY N° 7445/25.

Dependencia Solicitante	Dirección de Servicios Urbanos – Municipalidad de Asunción
-------------------------	--

1. DESCRIPCION DEL PUESTO

Denominación del Puesto	Barrendero	(DSUCMB9826)
-------------------------	------------	--------------

Ubicación del puesto en la organización	Dirección de Servicios Urbanos	Descripción Corta DSU
Ubicación Física del Puesto	EEUU. Y Manuel Gondra – Asunción	

2. OFERTA SALARIAL

Salario	TOTAL DE VACANCIAS	Disponibilidad de vacancias	Objeto de Gasto N°
2.899.048 (guaraníes dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuarenta y ocho)	45 (cuarenta y cinco)	Certificado de disponibilidad presupuestaria que autoriza la Dirección Gral. de Adm. Y finanzas (DGAF)	144

3. PERFIL REQUERIDO
3.1 Requerimientos mínimos y opcionales

COMPONENTE	REQUERIDOS	OPCIONALES
A) FORMACION ACADEMICA	Bachiller Concluido	Educación Escolar Básica (9º grado)
A) EXPERIENCIA ESPECIFICA		Experiencias en áreas operativas o limpieza (no excluyente)
B) HABILIDADES	Destrezas requeridas: Esfuerzo físico continuo y atención mental o visual	N/A
C) COMPETENCIAS	<u>Competencias Técnicas:</u> *Idiomas Oficiales (expresión oral en guaraní y español) * Conocimientos de funciones y/o tareas a realizar <u>Competencias Cardinales:</u> 1. Trabajo en equipo 2. Iniciativa 3. Integridad 4. Compromiso con la calidad del trabajo 5. Responsabilidad	N/A
D) 1. CONDICIONES DE TRABAJO 2. RIESGOS	1. Exposición a cambios de temperatura ambiental y exposiciones referentes a la naturalidad del cargo. 2. Riesgos de accidentes y/o enfermedades profesionales debido a las condiciones naturales del cargo.	N/A

3.2. Funciones específicas del puesto

1. Barrer y recoger la basura en la vía pública, en las zonas asignadas.
2. Trasladar la basura, utilizando recolectores móviles manuales a contenedores o lugares determinados.
3. Dar cumplimiento a las disposiciones referentes al cuidado de su salud, utilizando equipos entregados por la Institución a fin de evitar enfermedades y/o accidentes laborales, con desechos en manipulación que se encontraran bajo su responsabilidad.
4. Participar en la limpieza de baldíos y casas abandonadas, así como también de campañas se reciclado si los hubiere, de forma ocasional.
5. Mantener informado al superior inmediato en cuanto a las tareas realizadas periódicamente,
6. Tareas designadas a fines al cargo y según lo requiera el superior del área.

4. CONDICIONES DEL PUESTO

Condiciones del trabajo	Horario Laboral: 6 (seis) horas de trabajo. De lunes a sábados. Edad requerida: 18 a 46 años
-------------------------	---

5. BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

A) POSTULACION
Postulación por carpeta física a presentarse en la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Asunción; en el dpto. de Desarrollo y Bienestar del Personal. 6to piso del Bloque A.
Las etapas del proceso de postulación serán publicados en el link www.asuncion.gov.py en el apartado de “CONCURSOS”.

B) EVALUACIONES A SER APLICADAS:				
Evaluaciones Obligatorias: Evaluación Curricular y Conocimientos de Idioma Guaraní				
C) EVALUACION CURRICULAR Esta evaluación se realizará conforme a lo establecido en la matriz abajo observada, según los datos proveídos por el postulante en los formularios de postulación, en la modalidad indicada por la Comisión de Selección en cada etapa correspondiente, publicada en www.asuncion.gov.py “CONCURSOS” (descargar formularios de postulación y documentos relacionados al proceso)				
DOCUMENTOS DE EVALUACION	Presentar para	Obligatorio si/no	Excluyente Si/no	Formalidades
Formularios de Postulación A,B,C,D	Postulación	SI	SI	Debidamente llenado y firmado por el postulante (descargar del portal Institucional) en el apartado de Concurso de Merito Barrendero
Cedula de Identidad Paraguaya vigente (ambos lados)	Postulación	SI	SI	Copia autenticada por Escribanía
Documento que acredite la formación académica según el perfil requerido por el llamado	Postulación	SI	SI (puede tener título de bachiller o educación escolar básica)	Copia simple
Curriculum Vitae Actualizado	Postulación	SI	SI simple	Copia
Una foto tipo carnet a color	Postulación	SI	SI	Original
Certificado Médico que avale estar apto para realizar esfuerzos físicos, según la naturaleza de las tareas operativas.	Postulación	SI	SI	Original
Constancia de la función pública a descargar en www.paraguay.gov.py	Postulación	SI	SI	Original
Certificados de antecedentes policial y judicial (vigentes)	Postulación	SI	SI	Original

D) Especificaciones documentales requeridas sobre la formación académica del perfil, conforme a las normativas vigentes del MEC.	
- Educación Media (Bachiller Concluido) - Educación Escolar Básica	- Título de Bachiller - Certificado de estudios de la Educación Escolar Básica o Constancias Académicas
Observaciones: SERAN OBLIGATORIOS: 1. Los documentos cuyos factores a evaluar son EXCLUYENTES. El postulante deberá entregar el documento que acredite su formación académica con el nivel alcanzado y señalado en las especificaciones. 2. NO SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION la falta de documentos no excluyentes.	
E) MODALIDAD DE SELECCIÓN: Orden de Méritos	
F) APROBACION DE LAS EVALUACIONES Al concluir todo el proceso del llamado a Concurso	
G) PORCENTAJE MINIMO PARA APROBAR EN ESE TIPO DE PERFIL: 60 %	
FACTORES DE EVALUACIÓN	
A. EVALUACION CURRICULAR	
A.1 FORMACIÓN ACADÉMICA. 30 PUNTOS	
Bachiller Concluido. Educación Escolar Básica 9° grado.	Título de Bachiller Certificados de estudios expedido por el MEC o Constancias emitidas por la Institución Educativa
B. PRESENTACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA. 10P	Según lista de requisitos documentales
C. EVALUACION DE CONOCIMIENTOS. 20P	Se expresa correctamente en el idioma Guaraní
D. ENTREVISTA FINAL. 40P	
Criterios de Desempate: En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparado en orden sucesivo los siguientes factores: Si existe paridad, la comisión de Selección tendrá en cuenta para desempatar los puntajes obtenidos en la Entrevista y en Conocimiento de idioma.	
OBSERVACION: A) TODO EL PROCESO DEL LLAMADO A CONCURSO SERA PUBLICADO EN EL PORTAL DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION EN EL APARTADO DE: CONCURSOS (CARGO BARRENDERO, DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS) B) CONTACTO PARA ACLARACIONES: UNIDAD DE SELECCIÓN Y CAPACITACION DEPENDIENTE DEL DPTO. DE DESARROLLO Y BIENESTAR DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, UBICADO EN EL 6TO PISO DEL BLOQUE A DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION. C) CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN: (021) 627 3381 y correo electrónico: usc.drh.mca@gmail.com	